

## **PREFECTURAS, CAJA 45, TOMO 160, AÑO 1846, RAMO MILITAR**

Sello cuarto = Un real = Años de mil ochocientos cuarenta y seis y mil ochocientos cuarenta y siete =

En la villa de San José de Guaymas a los veintidós días del mes de febrero de mil ochocientos cuarenta y seis, reunidos a la incitación de las Autoridades de esta misma Villa los señores que subscriben, y habiéndose dado lectura al acta del pronunciamiento verificado en Hermosillo el veinte del corriente se les manifestó que consideraba sólidas y fundadas las razones en que se apoyó dicho movimiento para no conocer legal la misión de los señores de la Asamblea Departamental, lo mismo el ejecutivo del propio Departamento, en la persona de Don Jose María Gaxiola; que considerando igualmente como indispensable y preciso para asegurar el bienestar de Sonora, el que sean removidos todos los obstáculos que a este fin se han presentado por el discurso de algún tiempo, como legados por una fatal Administración que no tuvo más tendencias ni más norte que constituirse la infractora de nuestras leyes haciendo de ellas un escarnio que gravitará sobre la propiedad y la seguridad individual de los sonorenses: considerando así mismo que ninguno que lleve este nombre, vería con indiferencia los males que aun aquejan a este desventurado Departamento han venido en acoger con beneplácito las medidas acordadas por aquel Ilustre Ayuntamiento y su respetable vecindario, las cuales han sido acogidas igualmente por la guarnición militar de la plaza de Hermosillo, y la del Puerto de Guaymas: acordando en consecuencia los artículos siguientes:

1º = Se secunda en todos sus artículos el plan de pronunciamiento verificado en Hermosillo por el Ilustre Ayuntamiento y vecindario.

2º = Se dará cuenta con esta acta al señor Coronel Don Fernando Cuesta suplicándole tenga a bien prestar su deferencia al nombramiento que se hace en su digna persona para ejercer las funciones del poder ejecutivo de este Departamento. = Como Juez 1º de Paz, Felipe Maytorena. = Como Juez 2º, José Encinas = Ramón Maytorena = Manuel Pérez = A ruego de Manuel González, Ramón Maytorena = Faustino Flores = Víctor Preciado = Antonio Terminel = Carlos Carrasco = Francisco Maytorena = Ignacio Valle = Concepción Aguilar = Antonio Bórquez = Miguel Fontes = Antonio Galaz = Ventura Ángelo = Gerardo Favila = Polinario Núñez = Antonio Alejo = Miguel Flores = Javier Valle = Manuel Fontes = Juan Jose Forjas = José Servino.

Es copia, Guaymas, febrero 25 de 1846

correccion	página
a por á	1
días por dias	1
incitación por insitasion	1
subscriben por subscriven	1
habiéndose por habiendose	1
pronunciamiento por pronunciam.to	1
manifestó por manifesto	1
consideraba por considerava	1
sólidas por solidas	1
dicho por dho.	1
misión por mición	1
Departamental por Departam.l	1
obstáculos por obstaculos	1
por por p.r	1
tuvo por tubo	1
ilustre por Ylustre	1
Ayuntamiento por Ayuntam.to	1
artículos por articulos	1
siguientes por sig.tes	1
Don por D.n	1
Francisco por Fran.co	1
Ignacio por Ygnacio	1
Bórquez por Borques	1
Galaz por Galas	1
Zavala por Savala	1
Miguel por Mig.l	1
veintidós por veinte y dos	1
al por á el	1
bienestar por bien estar	1